



CERTIFICADO DE INTERNACIONALIDADES

La Federación Española de _____ acredita que las deportistas abajo relacionadas cumplen con el requisito de tener un mínimo de 10 internacionalidades o haber participado en Campeonatos de Europa, Campeonatos del Mundo o Juegos Olímpicos (JJOO) representando a España en cualquiera de sus categorías, a los efectos de solicitar ayudas a los puntos 2.c) -formación académica reglada- o 2.d) -contratación de exdeportistas- del apartado Primero de la Resolución de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se convocan ayudas a las Federaciones Deportivas Españolas para el Programa Mujer y Deporte en el año 2015:

| DEPORTISTA |
|-------------------|
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |

Fecha

Fdo. El Presidente de la Federación